

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LOTRAYNE LOGISTICA Y TRANSPORTE SA.",**

En Latacunga, a los diez y siete días del mes de abril del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle panamericana Sur Km 1 ½, se reúnen los señores: Sr. José Vicente Veloz Álvarez, Darío Javier Veloz Jácome, Vicente Fernando Veloz Jácome, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión el señor Sr. José Vicente Veloz Álvarez, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Vicente Fernando Veloz Jácome

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que se proceda a dar lectura el informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

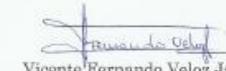
1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
Sr. José Vicente Veloz Álvarez  
PRESIDENTE

  
Vicente Fernando Veloz Jácome  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
Darío Javier Veloz Jácome  
SOCIA

